

II CONCURSO DE FOTOGRAFÍA BRAULIO TORTOSA

BASES

I. CONVOCATORIA

La asociación fotográfica Photowalk Melilla organiza el II Concurso de Fotografía BRAULIO TORTOSA. Segundo concurso homenaje a nuestro amigo y socio fundador Braulio Tortosa Murciano.

La participación en el concurso se realizará enviando las fotografías a concurso a través del enlace <https://photowalkmelilla.fotogenius.es>

II. PARTICIPACIÓN

Este concurso esta abierto a la participación de todos los fotógrafos profesionales o aficionados que cumplan las presentes bases y envíen su participación antes del fin del plazo, que será el **8 de septiembre de 2024**.

III. PRESENTACIÓN

1. El proceso de presentación de imágenes se realizará exclusivamente en formato digital, de manera online en la pagina de Fotogenius (enlace: <https://photowalkmelilla.fotogenius.es>)
2. Cada participante podrá presentar un máximo de tres fotografías.

IV. REQUISITOS TÉCNICOS, ARTÍSTICOS Y DE PARTICIPACIÓN

1. Las imágenes tendrán que estar en formato JPG, siendo su tamaño máximo 3000 píxeles y resolución mínima de 120 píxeles/pulgada.
2. Si fuera necesario el jurado podrá requerir al autor que acredite la autoría de la fotografía por algún medio admitido en Derecho.
3. Con el fin de potenciar la creatividad y la labor artesanal del fotógrafo, se valorarán especialmente aquellas fotografías que presenten un mínimo o nulo índice de retoque posterior a su toma. El jurado valorará especialmente la calidad técnica y la originalidad de las imágenes.
4. No se admitirán fotografías alteradas digitalmente más de lo que el buen criterio aconseja (ajustes de exposición, contraste, balance de blancos y en su caso, utilización moderada de HDR). No se aceptarán en esta edición los fotomontajes ni aquellas imágenes obtenidas exclusivamente mediante el uso de IA (Inteligencia Artificial)
5. Ningún título o identificación del autor deberá ser visible en cualquier parte de la imagen. Los archivos de las imágenes estarán identificados únicamente con el título de la obra. Títulos como “sin título” o los nombres de archivo de captura no serán aceptados.
6. El incumplimiento de cualquiera de los puntos anterior supondrá la descalificación de la obra presentada a concurso.

V. PLAZO

El plazo de recepción de obras comenzará el 15 de Julio de 2024 y finalizará el 8 de Septiembre de 2024.

El fallo del concurso se hará público a partir del 15 de septiembre de 2024 a través de nuestra web concursos.photowalkmelilla.com

La decisión del jurado se notificará individualmente a los premiados mediante los datos de contacto facilitados en el registro de participación.

La selección de finalistas y ganadores será a discreción absoluta del jurado cuyos componentes no podrán ser socios ni familiares de la Junta directiva de Photowalk Melilla, y su fallo será definitivo e inapelable.

VI. PREMIOS

La cuota de inscripción es única y su precio será de 6,00€.

El pago se hará mediante PAYPAL a través de Fotogenius, una vez subidas las imágenes.

Las obras recibidas sin el pago de los derechos no serán juzgadas.

VII. PREMIOS

Se otorgarán los siguientes premios:

- **PRIMER PREMIO:** 500€, Medalla de oro de la Federación Andaluza de Fotografía y diploma acreditativo.
- **SEGUNDO PREMIO:** Medalla de plata de la Federación Andaluza de Fotografía y diploma acreditativo.
- **TERCER PREMIO:** Medalla de bronce de la Federación Andaluza de Fotografía y diploma acreditativo.
- **CUARTO PREMIO:** Mención de Honor de la Federación Andaluza de Fotografía y diploma acreditativo.

- **QUINTO PREMIO:** Mención de Honor de la Federación Andaluza de Fotografía y diploma acreditativo.
- **SEXTO PREMIO:** Mención de Honor de la Federación Andaluza de Fotografía y diploma acreditativo.
- **SEPTIMO PREMIO:** Mención de Honor de la Federación Andaluza de Fotografía y diploma acreditativo.

Los premios serán entregados en el lugar determinado por la asociación fotográfica Photowalk Melilla y estarán invitados a dicho acto de entrega todos los participantes.

Los premios estarán sujetos a la normativa fiscal y tributaria vigente.

VIII. Catálogo y utilización de las obras

Se editará un catálogo en PDF de las obras premiadas y aceptadas que será distribuido gratuitamente a todos los concursantes.

Las fotografías premiadas quedarán en propiedad de la Asociación Fotográfica PhotowalkMelilla como organizadora del concurso, reservándose el derecho de reproducirlas libremente para (catálogos, carteles, prensa, reportajes, exposiciones, internet, etc.....), sin ánimo de lucro y siempre citando el nombre del autor/a.

La propiedad intelectual de las fotografías premiadas será mantenida en todo momento por el/la autor/a, y siempre que se use una de sus fotografías se hará constar su nombre.

Los concursantes certifican la autoría de sus obras y se responsabilizan totalmente de que no existen derechos de terceros, así como de toda reclamación por derechos de imagen, de las obras presentadas.

IX. JURADO

El jurado estará compuesto por tres jurados de renombre dentro del cuerpo de jurados de la Federación Andaluza de Fotografía.

- Rogelio Camargo Camacho
- M^a Luisa Amaya Montero
- Esteban Díaz de Azúa

X. RECONOCIMIENTOS FEDERATIVOS

Este concurso está reconocido por la Federación Andaluza de Fotografía (FAF) con el número E-2024-08 y es puntuable para la obtención de distinciones, conforme a la normativa federativa.

XI. USO, GARANTÍAS Y DERECHOS DE IMAGEN

El participante es el único responsable del contenido de su obra y de los derechos de terceros que por ella se deriven, exonerando expresamente con su participación en el concurso a la organización del mismo de cualquier reclamación de terceros, sea del tipo que sea, derivada de personas, elementos, construcciones o cualquier circunstancia que aparezca en la fotografía.

XII. CONSIDERACIONES FINALES

La participación en el concurso implica necesariamente la aceptación en su totalidad de todas y cada una de las bases del concurso y del fallo inapelable del jurado. Cualquier supuesto no previsto en estas bases será resuelto por la Organización.

Cualquier consulta relativa al concurso pueden realizarla al correo: concursos@photowalkmelilla.com